

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 12 Octubre de 1896. N.º 4.549

SECCION POLITICA

MISERIAS

Hay dos miserias como hay dos riquezas. Una afecta al espíritu; otra no atañe más que al cuerpo.

La miseria corporal se revela en el mendigo que vá de puerta en puerta escitando la conmiseración; en la viuda que estrecha contra su exhausto pecho al niño que reclama sus caricias: en el huérfano que desde la celda de un asilo eleva sus ojos al cielo rebuscando entre los querubes quien le paga en relación con los autores de sus días.

La miseria espiritual, ¡ah! la miseria espiritual grabita en palacios, se pasea en coches, vá cubierta de armiños, arrastra lujoso tren.

Tan pronto se la ve bajo la severa toga del magistrado que con tranquilidad pasmosa pronuncia un fallo de pena de muerte, como entre los pliegues de bordado cortinón que oculta tras sí amores adúlterinos; ya se la descubre en venerables cabezas orlandas con la diadema de los años, ya en capullos todavía no abiertos al soplo de la leda brisa; ora se guarece en suntuosa catedral y aún bajo ornamentos sagrados, ora entre las vestiduras de impúdica meretriz.

Es verdadero asesino que se oculta entre las sombras, que hiere, que mata, y que después de perpetrado el crimen, sabe ocultar cuidadosamente su delito, más aún, sabe fascinar con la aparente aureola de la virtud.

Cuando pasa por nuestro lado la miseria corporal, difícilmente no sentimos repugnancia; los andrajos son muy repulsivos. Cuando pasa la miseria espiritual, ¿quién que de tener buen gusto se precie no batirá palmas? Aquellas sedas, aquellas gasas, aquellos rubíes, aquellos perfumes, ¿no son, por ventura, la espresión más gráfica del buen tono? ¿Qué importa que para vestir un cuerpo se haya desnudado un alma? La sociedad aplaude y debemos aplaudir. ¡Tal es también la miseria social! ¡Ah! desgraciados de nosotros que así apreciamos lo deleznable, lo efímero, lo pasajero.

La miseria del espíritu es lepra contagiosa que se transmite de generación á generación, de vida á vida. Quien de ella se halle cubierto, luengos siglos tardará en purificarse.

La miseria del cuerpo es solo un gemido, un ¡ay! arrancado al corazón para despertarle, acaso de su punible indolencia, pero que pasado el primer dolor, pasada la ansiedad primera, días de verdadero júbilo proporcionará á quien resignado la haya sabido sufrir.

Aquella es el diamante que deslumbra, que enerva, que ciega, arrastrando no pocas veces hasta el mismo crímen.

Esta es la perla del alma que redime, que embalsama, que purifica, conduciendo casi siempre hasta el martirio.

¡Almas sensatas, elegid! Por nuestra parte ¡bien haya la miseria del cuerpo y mal haya la del espíritu.

J. GENER.

(La Justicia).

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

El término de la campaña

Madrid 9, 9'50 m.

Habana.—El general Weyler ha enviado órdenes apremiantes á los jefes de las columnas que operan en Pinar del Rio, para que activen las operaciones. El general Weyler confía en el buen éxito de éstas para el próximo término de la guerra. Cree, además, que debe impedirse la zafra en razón á que las anteriores produjeron dos millones de duros á los insurrectos.

———

Estas órdenes obedecen á que el general prometió al salir de España concluir la guerra en dos años.

El «Princesa de Asturias»

Madrid 9, 9'50 m.

Cádiz.—Dicese que la causa del nuevo atascamiento del «Princesa de Asturias» se debe á otro hundimiento de la grada por la banda de estribor.

Existen temores de que al bajar la marea y quedar la mitad del buque sin apoyo se abra el casco.

Para evitar este accidente se trabaja con actividad para intentar de nuevo el lanzamiento.

Temporal.—Desgracia.

Madrid 9, 12'40 t.

Ha ocurrido un fuerte temporal en Asturias.

En el puerto de Cubillero una lancha de pescadores chocó contra el espigón del muelle, resultando un tripulante muerto y cuatro heridos.

Marinero muerto.—Hallazgo.

Barcelona 9, 12'50 t.

Un telegrama oficial recibido de Melilla da cuenta de haber fallecido en Alucemas uno de los marineros franceses llamado Albert Vicent á quien se le amputó el antebrazo.

Esta mañana han sido recogidos en el Peñon de Gibraltar dos botes con efectos pertenecientes al barco francés «Riopez Corin» el cual continúa á la vista con rumbo á poniente.

Lo que espera Weyler

Madrid 9, 1'30 t.

En breve reunirá el general Weyler en Pinar del Rio, cuarenta batallones, 4.000 caballos y la artilleria correspondiente.

Espera con esto pacificar toda la provincia dentro mes y medio, á fin de poder llevar después las fuerzas á la parte oriental y localizar allí la insurrección durante todo el verano próximo.

Una explosión.—A favor de España

Madrid 9, 7'15 n.

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de haber explotado la caldera de una fábrica de San Martín de Provensals, ocasionando varios heridos, y grandes destrozos materiales.

Faltan aun detalles.

La primera lista de suscripción abierta por la colonia española establecida en Londres, con objeto de adquirir socorros con destino á las guerras de Cuba y Filipinas, asciende á 710 libras esterlinas.

Regreso de la familia Real en la Corte

Madrid 9, 10'45 n.

El dia 16 de los corrientes regresará á la Corte la familia Real.

S. M. la Reina ha firmado hoy la Real orden concediendo el pase á la reserva al vice-almirante D. Miguel Manjón.

Se ha nombrado vice-almirante en sustitución del Sr. Manjón á D. Vicente Montojo y contra-almirante al Sr. Larrocha.

Avería de un crucero

Madrid 9, 10'55 n.

Al zarpar del puerto del Ferrol el crucero «Alfonso XIII, sufrió algunas averías en la máquina que le impidieron que pudiese continuar su viaje á Cartajena.

Se ha nombrado á un ingeniero naval para que informe acerca de las causas que produjeron el percance.

Bilbao.—Han celebrado una reunión los individuos que componen la Cámara de Comercio de esta ciudad juntamente con los de otras Corporaciones, con objeto de pedir al Gobierno que ordene la construcción de buques de guerra en los astilleros del Nervión.

De Paris.—Revista Militar.—Desfile.—Un banquete.

Madrid 9, 11 n.

Comunican de Paris, que resultó un verdadero acontecimiento la revista militar verificada por los Czares á las tropas francesas en Chalons.

Inmediatamente después se verificó el desfile que resultó brillantísimo.

El numeroso público que acudió á presenciar estos actos vitoreó al ejército y á los Emperadores.

Cien escuadrones de caballería dieron una hermosa carga.

El Emperador ha felicitado al ministro de la Guerra, por la buena táctica empleada por el Ejército en el manejo de las armas.

Concluido el expresado acto se celebró un banquete, en el cual Mr. Faure, brindó por el Ejército, la Armada y por los Czares.

Contestó el Czar brindando por la amistad de ambas potencias, por el Ejército, y por Mr. Faure.

Ampliación

Madrid 9, 11'15 n.

Ampliando las declaraciones hechas por el general Weyler, este ha dicho que saldrá pronto en campaña pero que no cometerá el error de convertirse en Jefe de columna.

Ha añadido que las lluvias están acrecentando el número de enfermos y han impedido al ejército el que pudiere ultimar las obras de la trocha de Júcaro á Morón.

Dice que ha necesitado cubrir algunas líneas y preparar una acción importante.

Que procederá con prudencia, para castigar los trabajos hechos por los laborantes, con objeto de evitar odios.

Mientras existan dificultades no quiere puntualizar los hechos.

Cree que seguirán haciéndose desembarcos de expedición, y contribuyeron á aumentar el tesoro revolucionario grandes capitales extraños, pero que se han gastado ya.

Mantiene completa reserva respecto á sus planes, negándose á rectificar su juicio acerca de que la guerra terminara dentro el periodo de dos años, pero que abriga la esperanza de reducir pronto la insurrección al extremo de Oriente.

El «Princesa de Asturias»

Madrid 9, 10'15 n.

Cádiz.—Durante toda la noche última se ha trabajado con actividad con objeto de remediar los defectos que se hicieron fracasar al lanza-

miento del crucero «Princesa de Asturias».

Los ingenieros celebraron una larga conferencia, después de la cual se intentó dar un nuevo empujón al barco logrando que avanzara unos dos metros.

En vista que al mismo tiempo que la marea iba decreciendo el barco perdía la inclinación dificultando aun más la caida, se han repetido los exfuerzos consiguiendo que recorriera de nuevo trece metros.

Con este avance han renacido las esperanzas de que caería al mar, pero cuando se hacia el último esfuerzo se rompió la Sorda y el buque ha quedado parado.

Han resultado contusos varios obreros.

El general Bona al notar el percance ha exclamado, «ahora es cuando existe el verdadero peligro.»

Ha reinado gran confusión entre los obreros, ocasionando además un disgusto general.

Se han suspendido los trabajos.

Despedida á los Czares

Madrid 10, 2 m.

A las seis de la tarde de ayer salieron los Emperadores de Rusia, tributándoles una entusiasta despedida.

En el momento de despedirse el Emperador y Mr. Faure se abrazaron con efusión.

Han terminado la huelga los obreros de los ferro-carriles de Austria.

Oficial de Cuba

Madrid 10, 2'15 m.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de haber ocurrido varios pequeños encuentros en los cuales causamos al enemigo cuarenta y cuatro muertos y muchos heridos.

Nosotros hemos tenido tan solo tres muertos.

La columna Luzón sostuvo varios encuentros con los rebeldes entre la provincia de Matanzas y Santiago, causando al enemigo varias bajas.

La columna tuvo varios heridos.

Siguen haciéndose multitud de presentaciones.

Explosión de una caldera.—Destrozos

Barcelona 9, 9'40 n.

Esta tarde ha ocurrido esta explosión en una fábrica de San Martín de Provensals.

Se trata de haber explotado la caldera y el aparato destinado al blanqueo.

Los trozos de hierro destrozaron la cubierta del local, los cuales fueron á parar sobre una casa vecina que por fortuna estaba deshabitada, hundiendo los techos.

Otro trozo hirió gravemente en la cabeza á una mujer, siendo ésta la única herida que ha resultado.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Correo extranjero

El tratado italo tunecino

El día 1.° de octubre, después de largas y delicadas negociaciones, Mr. Hanotaux, en nombre del Gobierno francés y del Gobierno beylical, firmó con el embajador de Italia, conde Tornielli, las varias convenciones que regularán, durante un período de nueve años, las relaciones admidistrativas y comerciales entre Italia y Tunez.

No podrá concederse con completo conocimiento de causa la extensión del arreglo hasta leer el texto completo.

Bajo el punto de vista francés, la convención tiene por consecuencia resolver en derecho ciertas dificultades que resultaban de interpretaciones restringidas que daban las autorides italianas al régimen convencional que enlazaba Italia á la Regencia. Esas dificultades no podian, de un modo general, comprometer la situación de Francia en Túnez; sólo habia que temer algunos accidentes más ó menos graves, y la administración francesa debía estar siempre ojo alerta, sobre todo cuando en las esferas gubernamentales italianas reinaba una orientación claramente hostil á los intereses franceses.

Ese régimen ha terminado. De una parte, porque no entraba en el modo de ver del Gabinete Rudini continuar, sobre este punto, la sucesión del Ministerio Crispi, y por otra parte, porque el tratado de veinte y ocho años firmado en 1868 entre Italia y Túnez estaba próximo á expirar. Ciertos órganos de la prensa italiana afectan deplorar el pasado. Véseles atacar con ensañamiento y disparar sus más acerados dardos contra el ministro del Exterior, Sr. Visconti Venosta. A sus ojos, es un crimen el reconocimiento hecho de una manera irremediable del protectorado de Francia sobre Túnez. Pero ¿acaso no ha hecho lo mismo Austria-Hungria renunciando á reclamar, á título de nación más favorecida, las ventajas que Túnez conceda al comercio francés?

Admitiendo que las ideas de aquellos periódicos italianos hubiesen triunfado y la lucha de tarifas se estableciese, ¿cuál sería su resultado? Túnez cerrado al comercio italiano; millares de italianos que viven en la Regencia heridos en sus más vivos intereses; la pesca en las aguas tunecinas impedida; la navegación á vela contrariada por tasas análogas á las que Italia cargase al pabellón francés. Veáse pues que Italia hubiera perdido en su régimen, con el sólo objeto de provocar una nueva tensión en las relaciones entre Paris y Roma.

En cambio de las concesiones hechas al pabellón francés en los puertos de la peninsula, el Gobierno francés concede á Italia la posibilidad de dejar á sus súbditos y vivir en Túnez bajo el imperio de un régimen tan liberal como consienta el ejercicio de los derechos superiores de Francia. En otros términos, el Gobierno francés ha concedido todo cuanto podía dar sin perjuicio de sus intereses políticos, administrativos y comerciales.

Ecos políticos

Cos Gayón y Tejada Valdosera han tenido sus tiqui-miquis.

El primero no se sorbió al diminuto ministro por un milagro de Dios, pero se lo ha hecho participe á Júpiter-Cánovas, y tendremos crisis con el propósito de eliminar á ese escrúpulo de ministro de Gracia y Justicia, que saldrá en la primera ocasión.

¡Lástima que no salga también Castellano!

Entre él y Tejada formarian un ministro completo, y al menos se diría que salía un hombre.

Suponemos que ahora dejará á un lado el Gobierno la persecución contra los masones, pues ahora, aclarados los asuntos obscuros, no hay motivo para entretener á la opinion con fuegos artificiales.

Pensar que los masones españoles han de estar complicados con los separatistas, es pensar en lo excusado.

Afortunadamente, y eso tenemos de bueno, lo mismo masones que republicanos, que carlistas, que individuos de todas clases y partidos, el amor de España está por encima de todas las cosas.

Aun después de las persecuciones que este Gobierno insensato emprende contra los republicanos y masones, todos ellos se creen obligados á no crear conflictos mientras dure la guerra en las colonias.

No son asi los restauradores, que bien supieron sublevarse contra el gobierno constituido cuando las guerras civiles estaban en su apogeo.

Pero en algo se han de diferenciar los que creen en la patria de los que solo creen en el Tesoro público.

También Luna, el autor del «Spoliarium», está complicado en la insurrección de Filipinas, pero ha podido escapar al Japón.

A Luna le habia nombrado el Gobierno director de la Escuela de dibujo y pintura en Manila.

Tan agradecidos como los cubanos.

Si se les trata bien, lo pagan así; si se les trata mal, buscan este pretexto para insurreccionarse.

Ahora que resuelvan este problema los gobiernos del porvenir.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

El órgano del progresismo republicano «El País», publica un artículo en el que, ocupándose de la cuestión Ochando, dice:

«Celosos de los prestigios militares, y conociendo como conocemos los sólidos cimientos que la institución armada tiene en el corazón del país, por esto y por el culto que rendimos al último de los valientes soldados que forman nuestro ejército, en nombre del respeto y del amor que éste nos inspira, pedimos que se aclaren los misterios y se desvanezcam las obscuridades y se dé una satisfacción al general que hoy se presenta en la picota de la deshonra.

Hemos recogido estos rumores y los lanzamos sin escrúpulo al público, pero sólo como una interrogación.

Sépase que iremos resignados á la cárcel con tal de que se aclaren las dudas y podamos ver brillar puro como siempre el honor de nuestro ejército.

Nosotros no conociamos al general Ochando, pero le hemos tenido siempre por un militar valiente y caballeroso.

Hay que poner en claro este asunto por el ejército y por la patria, y convencidos de ello, nos cuadramos ante el Sr. Ochando y le decimos:

—General, á defenderse; lo exigen la opinión, el ejército y la patria.

Si no tiene usted tribuna desde donde dirigir la palabra, aquí están las columnas de «El País», á la disposición de usted.»

Leemos en «La Almudaina» del sábado:

«Un individuo del cuerpo de infantería perteneciente á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, ingresados á las filas hace unos dos meses, mientras ayer tarde transitaba por la calle de la Unión, y al encontrarse frente á la farmacia del señor Homs, fué acometido de un accidente que le hizo perder el sentido.

Apercibidos del hecho los vecinos, le prestaron los auxilios necesarios siendo trasladado al Hospital Militar.

Según tenemos entendido con esta ya son tres las veces que el mencionado individuo ha tenido que ingresar en el expresado establecimiento por la misma causa, impidiéndole cada vez poderse embarcar para Mahón en donde debe incorporarse al Regimiento Regional número 2, que es el cuerpo á que pertenece.»

En el rebellín de San Fernando

Palma 10.

Una desgracia

Ayer, después de poner en máquina la segunda edición de la tarde, llegó á nosotros la noticia de que en el rebellín de San Fernando, en el mismo sitio donde ocurriera la terrible catástrofe de la cual todavia tenemos un triste recuerdo, habia ocurrido otra desgracia, si no tan intensa no menos digna de ser sentida.

Inmediatamente nos dirijimos al lugar del suceso. Habia allí el comandante de municipales, Sr. Moyá, el guardia F. Vives, el carabinero Felipe García y varios educandos del Regional número 1, quienes se ocupaban en apagar las ropas de un hombre quien las tenia incendiadas á consecuencia, según nos enteramos después, de la explosión de unas tres libras de pólvora.

El herido es el propio guardián del rebellín, un sujeto llamado Juan Ginard y Pons, casado, de unos cuarenta años de edad, y domiciliado en la calle de la iglesia del Molinar de Levante. Ante nosotros, y ante el juez más tarde, manifestó que él era el encargado de guardar los cartuchos y que por no saber qué hacer se entretenía en sacar á los cartuchos ya vacios el poco de pólvora que les quedada. Cuando se vió sorprendido tendría delante hasta dos ó tres libras, y no sabe como pudo producirse la explosión, aunque sospecha que á causa de haberse inflamado el fulminante cuando rascaba con un clavo el interior de un cartucho.

Inmediatamente fué trasladado entre dos al hospital, donde el médico forense señor Escafi pudo apreciarle cuatro quemaduras extensas y profundas en las extremidades, y otras, pero muy leves, en la cabeza y en la cara. Su estado es bastante grave y, según opinión facultativa, es posible que este accidente desgraciado tenga un funesto desenlace.

Ayer noche quedó un pelotón de soldados de infantería de guardia en el rebellín.

Noticias Militares

La distribución del cupo de 45.000 hombres que procedentes del reemplazo de 1896 se destinan á Ultramar ha sido ya publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra siendo en la región de las islas Baleares los que se sacarán para la isla de Cuba, los siguientes: Infantería 698; caballería, 85; artillería de plaza 22; id. de montaña, 19. A ingenieros zapadores se destinan 25, de ferro-carriles, 7; de telégrafos, 4; á administración militar, 42, á sanidad militar, 10. Total para Cuba, 912.

Para el ejército de Puerto Rico se

sacan 38 para infantería y 8 para artillería, total 46. Para el de Filipinas, 54 á infantería y 14 á artillería, total, 68.

Los 85 hombres destinados á caballería del cupo de las Baleares, lo dará la 4.ª región (Cataluña). De artillería dará 19 al primer regimiento de montaña y de ingenieros 25 al 4.º regimiento.

Los reclutas se concentrarán en esta ciudad el día 15 del actual. Terminada su instrucción militar, ó antes si fuese necesario, se dispondrá la marcha á Ultramar de la parte del contingente que sea preciso. Los restantes, una vez instruidos, regresarán á sus hogares, con arreglo á las órdenes que en su caso se dicten.

Los reclutas que hayan presentado ó presenten en las zonas expedientes de substitución, podrán solicitar del capitán general de la región á que pertenezca su zona, ingreso en las filas de los individuos que pretendan substituirlos, quedando en sus casas, sin derecho á haber, hasta que aprobado el expediente, que se hará con la posible brevedad, pasen á la situación de reclutas en depósito, con arreglo al artículo 6.º de la ley da reclutamiento y reemplazo.

Si la substitución no se efectuara, ó que, habiendo sido aprobada, desertase el substituto, el substituido se incorporará inmediatamente á su cuerpo.

Administración militar. — Destinos. — A la isla de Cuba los oficiales primeros D. Juan Capllong Rotger, de la capitanía general de las Baleares y D. Luis Martorell Juan de la cuarta región (Cataluña).

Se dispone que el batallón de cazadores número 5, con destino á Filipinas, del cual forman parte los soldados y clases últimamente sorteados del ejército regional de las Baleares se concentre el día 14 en Barcelona y que su embarco, juntamente con el batallón número 6 organizado en Guadalajara, se verifique el día 16.

Han sido aprobadas las comisiones conferidas en el mes de Agosto al comisario de guerra D. José Ripoll Palou por girar la revista semestral á los edificios militares, al oficial primero D. José Casasnovas Sancho, por preparar alojamiento, desembarque y embarque á fuerza destinada á Cuba procedente de Mahón, al segundo teniente de artillería D. Francisco Lliteras Bernad y al primero de infantería don Miguel Suau Carrió por conducir caudales á Mahón, al segundo teniente de artillería don Jerónimo Serra Palmer, por acompañar á Barcelona los artilleros destinados á Cuba y al sargento José Amador Benitez por conducir fuerzas al 4.º batallón de plaza (Ferrol).

MAHÓN

La función celebrada anoche en el Teatro Principal con el Micro-Fonógrafo Edison Bettini atrajo gran concurrencia en casi todos los palcos parterre y galería menos en los de primera fila que fué algo escasa.

La concurrencia salió en extremo complacida del maravilloso aparato que repitió muy bien una poesía recitada por el Sr. Prats faltándole empero los dos versos finales.

Con la marsellesa que cantó el orfeón «El Progrés», sentimos no poder decir otro tanto, pues por culpa de que los orfeonistas fueron colocados demasiado cerca del aparato, este recogió el himno de un modo algo confuso notándose algunos lunares al repetirlo.

Las demás piezas fueron admirablemente interpretadas.

En la mañana de ayer se expendía pescado en nuestro mercado trasportado de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahón», salido de aquel puerto el sábado por la tarde. Si bien á primera vista y después de olido, no presentaba síntoma alguno de descomposición, no obstante por el cariz que presentaba convidaba bien poco á ser adquirido por el público.

Llamamos la atención del Sr. Vinent Victory para que redoble su vigilancia á fin de que al presentarse otra vez pescado como el de ayer, se le ponga una seña diferente en la mesa que se expenda á fin de que el público sepa á que atenerse.

La Dirección general de obras públicas ha dejado sin efecto la orden de traslado del ayudante D. Vicente Rodrigo á Baleares, quedando en el destino de Barcelona que antes ocupaba.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 12, 9'12 m.

Fondeado «Menorquin» las cinco y media viaje feliz.—Ginart.

Mañana salen para la capital de la provincia, los mozos del reemplazo actual que por suerte les tocó ser destinados á Cuba y que según órdenes emanadas del Ministro de la Guerra, ingresarán en la zona de Baleares al objeto de instruirse.

Han llegado fondos para pagar el primer trimestre de este ejercicio á los maestros de las escuelas públicas de este partido y á las Clases pasivas del ramo residentes en esta isla.

Según se nos ha dicho, al anochecer de ayer aconteció una sensible desgracia á un pobre niño de una de las norias de la Esplanada, el cual, como de costumbre, al ir á retirar el ganado, una de las mulas que conducía le dió tan tremenda coz en la cabeza que se la partió por completo. Pero gracias á los oportunos auxilios facultativos que se le prodigaron no perdió la vida y hoy, al parecer, se encuentra algo aliviado, si bien no ha desaparecido el peligro por completo.

El Juzgado de instrución se personó en el domicilio citado.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el hecho ya de suyo repetido, de que los coches que hacen el tráfico en la carretera de Mahón á Villacárlos la suelen convertir en Hipódromo. Ayer sin ir mas lejos dos de ellos la pasaban á todo escape y al encontrarse con un carraje particular, provino el choque, resultando uno con una vara rota y el otro con averías en los muelles.

Si traían pasajeros que lo ignoramos, buen susto llevarían éstos.

Se nos dice que uno de los cortantes que expenden carne de cerdo, conociendo que la que tenía ayer mañana no reunía las condiciones apetecibles para expenderla al público, aprovechando no estar presente el guardia municipal encargado de plazas y mercados, por hallarse prestando servicio en el matadero de gallinas, cargó con medio cerdo y según parece llevóle á una casa particular con el objeto de convertirlo en embutidos.

Enterado de ello el señor Vinent Victory presentóse en la casa referida, hizo examinar la masa dispuesta ya para embutirse y oido el dictámen del veterinario, dispuso fuese ésta derretida juntamente con restos del medio cerdo en cuestión; además sabemos que el interesado ha sido multado por la Alcaldía en 25 pesetas.

Bien, muy bien, nuestros plácemes á los que han llevado á cabo este servicio, porque hay que tener en cuenta que la salud del pueblo es ley superior.

El baile celebrado anoche en el casino Unión Republicana estuvo en extremo concurrido, bailándose al son de la banda que dirige el señor Bagur, hasta pasada la una de la madrugada.

Parece que la empresa quedó muy satisfecha del resultado.

Esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal una función con el fonógrafo Edison Betini en unión del Orfeón «El Progrés».

El Sr. Hugens destina el producto á beneficio de los mahoneses del último reemplazo á quienes ha correspondido ir á Cuba.

Felicitamos al propietario del fonógrafo por su noble pensamiento y deseamos que el éxito supere sus más halagüeñas esperanzas.

Por la Delegación ha sido impuesta una multa de veinte y cinco pesetas al dueño de un cafetín del anejo pueblo de San Luis, por haber infringido las ordenanzas.

Un carro que en la tarde de anteayer pasaba por la calle del Comercio, tuvo la mala suerte de que una de las ruedas fuese á parar en un hoyo de grandes dimensiones que existe en la misma, y al intentar salirse de él, se partió el eje, y el carro quedó inservible, teniendo que ser sustituído por otro.

Con no pocos esfuerzos fué levantada la caballería, la cual al parecer resultó ilesa, siendo poco después retirado el vehículo.

En el vapor-correo de ayer se embarcaron los soldados últimamente sorteados que deben partir en breve para Filipinas.

Bajaron al muelle á despedirlos los Sres. Jefes y Oficiales y la música del Regional n.º 2, además de muchos particulares.

Que la suerte les acompañe en todos sus actos.

* * *

En el propio vapor salieron nuestro particular amigo el Ayudante 1.º de Obras públicas D. Vicente Rodrigo, el comandante de artillería Sr. Feliú acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo y paisano el conocido pintor Sr. Hernández, el médico Sr. Farinós y el fiel contraste Sr. Sol.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra

Madrid 10, 11 m.

En la Habana se supone que la columna Echagüe ha tenido un reñidísimo combate con las fuerzas de Maceo, pues dícese que se han visto partidas con cientos de heridos.

El general Gimenez Castellanos opera contra el generalísimo de las fuerzas insurrectas Máximo Gomez.

Nada oficial se sabe.

Expedición filibustera.—Lo de Filipinas. Voluntarios tunecinos.—Prisión de los Sres. Puga y Pantoja.—Los emperadores de Rusia.

Madrid 10, 5'15 t.

El vapor «Danube» ha salido de la Florida con una nueva expedición filibustera para Cuba. Persíguele un buque norteamericano.

Siguen siendo optimistas las impresiones con respecto á las noticias que se reciben de Filipinas.

Se proyecta organizar en Tunez una compañía de voluntarios para pelear en Cuba.

Se han elevado á prisión las detenciones de los Sres. Pantoja y Puga.

Los emperadores de Rusia han llegado á Darmstad en donde han sido aclamados con entusiasmo.

Cuestión Ochando

Madrid 10, 7'15 t.

Se ha sumariado al general Ochando á consecuencia de la publicación de documentos de carácter oficial, particularmente por la de la carta del general Bosch, el cual también se halla sumariado.

De Cuba

Madrid 12, 9'45 m.

Dicen de la Habana que se activan las operaciones en el departamento Oriental y que la columna Aldave ha sido reforzada con dos batallones para continuar el plan de campaña acordado.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

10 Octubre 1896.

	4'00 tarde.
4 por 100 interior.	62'70
4 por 100 exterior.	73'70
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	84'87
Id. Id. 1890	70'87
Acciones ferro-carril Francia.	20'30
Id. Id. Norte.	28'10
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Trasatlántica	00'00
Id. Almansa	56'87

Anuncios.

D. José Hernandez Meroño, *Alferez de fragata graduado, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.*

Hago saber: Que el dia 1.° del actual y por varios individuos, fueron extraidas de las aguas de este puerto como ó unos 3 metros del muelle y en ocasión de hallarse amarradas con un cabo del que pendía una piedra con vuelta tomada á la boza (vulgo *barba de gall*) de la falúa de Infantería que fondea frente á la fábrica de Harinas del Sr. Ládico, dos garrafas de vidrio de unos 16 litros de cabida cada una, forradas de mimbre, con tapones de corcho y conteniendo aguardiente de caña la una y ginebra la otra.

Lo que se hace público, á fin de los que se consideren dueños de ellas, se presenten en este juzgado á deducir su derecho en el término de 30 días, á contar desde la publicación de este edicto en el Boletin Oficial de la Provincia.—Mahón 8 de Octubre de 1896.—José Hernandez.—Bartolomé Galiana, Srio.

Don Juan J. Vidal y Mir, abogado, *Juez municipal de la Ciudad de Mahón.*

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á un perro podenco que en la mañana del 27 de Septiembre último y al divisar la guardia civil, dejaron abandonado tres hombres que cazaban conejos en la estancia «Barrancó» de este término municipal, á fin de que dentro de quince días, comparezcan á deducirlo en este Juzgado apercibidos, si no lo hicieren, de procederse á lo que hubiere lugar en derecho. Dado en Mahón á tres de Octubre de 1896.—Juan J. Vidal.—P. S. M. Alejandro Gavaso Srio.

Empresa de consumos de 1895-96

A fin de evitar dificultades se participa á los Sres. interesados en dicha empresa que el balance del finido ejercicio, con sus cuentas y justificantes, está de manifiesto todos los días laborables hasta el 17 del corriente, de 9 á 12 de la mañana, en los altos del almacén número 13 del Anden de Levante, para que puedan examinarlo y conprobarlo dichos señores interesados personalmente ó por medio de apoderado.

Mahón 10 de Octubre de 1896.—El Administrador, Juan Sintes.

Para vender

Lo está una casa del centro de la calle de San Luis, en el pintoresco pueblo del mismo nombre.

Para informes en esta imprenta.

Buñuelos

Los habrá frescos todos los domingos y días festivos á 40 y 50 céntimos de peseta los 400 gramos en la calle del Castillo n.° 2, tienda de comestibles.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Para conocimiento de los Sres. pasageros que se embarquen en lo sucesivo en los vapores de esta empresa, se hace público, que desde esta fecha se exigirá á los mismos, ademas del precio de su pasaje y 15 °/° para el Estado que hasta ahora se ha venido cobrando, el impuesto de tráfico creado por la Ley de 30 Agosto último, consistente en

Ptas. 1'00 á los pasajeros de 1.ª clase.
» 0'50 á los id. de 2.ª id.
» 0'25 á los id. de 3.ª id.

Mahón 2 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores. El Director Naviero, Juan F. Tallavull. 2

***

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto en la mañana del dia 19 del corriente mes el vapor «Nuevo Mahonés» al mando de su capitan D. Bernardo Seguí, donde limpiará sus fondos regresando á Mahón en cuanto haya efectuado dicha operación.

Admite pasajeros á los precios de costumbre agregando á estos el impuesto de tráfico creado por Ley de 30 de Agosto último, y carga á precios convencionales.

Mahón 7 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de vapores.—El Director Naviero, P. A. V. Montanari.

En el Horno de la calle del Castillo número 55, de Bartolomé Camps, se vende el pan de segunda á 35 céntimos el kilo. Los panecillos para las tiendas á razón de 15 céntimos la libra de 400 gramos y para particulares á 18.

Para vender

Lo está una casa situada en el vecino pueblo de San Luis, calle del mismo nombre y linda con la calle del Obispo. Para informes en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está una casa con grande huerto, situada en la calle Mayor n.° 25 del vecino pueblo de Villacárlos, con salida en la calle de Calapedrera.

Para informes en la misma.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, calle de Ramis, número 35. 6

***

Lo está la casa calle San Manuel n.° 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.° 110.

Se alquila

el huerto de recreo llamado de la *Francesa* con todos sus edificios, situado en la calle de Santa Victoria.

Informará D. Juan Goñalons, calle del Horno núm. 25.

Subastas

El domingo 18 del actual, á las 3 de la tarde, se venderá en licitación privada la casa número 4 de la calle del Obispo del pueblo de San Luis, siempre que la postura fuera del agrado de los vendedores.

El acto tendrá lugar en «El plá de sa creu» en dicho pueblo por voz del pregonero público.

***

El día 18 del actual á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal en la Agencia Administrativa é Hipotecaria. (Arravaleta 12 A.) una casa situada en la calle de Cifuentes número 141, bajo las condiciones que se dirán en el acto de la subasta.

***

El día 18 del actual á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahón, plaza de San Francisco n.° 13 y otra sita en Villacarlos, calle de San Jorge n.° 15, bajo los tipos de 9,000 pesetas y 360 respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del expresado Notario.

Para alquilar

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31.

Informes en los bajos de la misma.

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Imprenta de Bernardo Fabregues.